



**RESOLUCIÓN No. (6654)
22 de septiembre de 2020**

Por la cual se acreditan algunas dignidades directivas, de gestión y de control de la Localidad de Kennedy- Bogotá y se dictan otras disposiciones.

LA DIRECCIÓN NACIONAL DEL PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO
En ejercicio de sus atribuciones Legales y facultades Estatutarias y,

CONSIDERANDO

Que en el marco para la celebración de la VIII Convención Nacional Liberal, entre otras actividades y en cumplimiento al artículo 28 y s.s., de los Estatutos, fueron convocadas las inscripciones para integrar por derecho propio y por voto directo, las convenciones Departamentales, del Distrito Capital, Municipales y Locales.

Que en el marco para la celebración de la VIII Convención Nacional Liberal, entre otras actividades y en cumplimiento al artículo 35 y s.s., de los Estatutos, fueron convocadas inscripciones por derecho propio y elecciones para por voto directo, integrar los Directorios Departamentales, del Distrito Capital, Municipales y Locales.

Que la Dirección Nacional Liberal acreditó los miembros del Partido para integrar las Convenciones y Directorios Departamentales, del Distrito Capital, Municipales y Locales.

Que la Dirección Nacional Liberal en aquellos lugares que por consenso fue presentada una sola lista, mediante la respectiva Resolución, reconoció a quienes deban integrar los Directorios de conformidad al artículo 35 Estatutario.

Que la Dirección Nacional Liberal en aquellos lugares donde se presentaron dos o más listas, mediante la respectiva Resolución reconoció por el sistema de cifra repartidora los electos para integrar los Directorios Departamentales, del Distrito Capital, Municipales y Locales.

Avenida Caracas No. 36 – 01 PBX: 5189500 - 3162401573 Bogotá, D.C. Colombia
www.partidoliberal.org.co

Brayan

Que reunidas las Convenciones y Directorios, respectivamente, se adoptaron las decisiones de conformidad a los Estatutos, donde se eligieron los miembros del Partido que hacen parte de los órganos de Dirección, Gestión y Control.

Que se hace necesario reconocer y registrar las dignidades de Dirección, Gestión y Control en la Localidad de Kennedy - Bogotá.

En mérito de lo expuesto, el Director Nacional del Partido Liberal Colombiano

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. RECONOZCASE Y ACREDÍTESE como miembros del Directorio Local de Kennedy Bogotá a los siguientes ciudadanos Liberales:

| DIGNIDAD POR LA QUE INTEGRA EL DIRECTORIO LIBERAL | DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN | NOMBRES Y APELLIDOS |
|---|-----------------------------|-----------------------------------|
| REPRESENTANTE A LA CÁMARA MAS VOTADO EN LOCALIDAD DE KENNEDY -BOGOTÁ <i>(ARTÍCULO 13 ESTATUTARIO)</i> | 79935285 | JUAN CARLOS LOZADA VARGAS |
| CONCEJAL MAS VOTADO DEL PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY - BOGOTÁ <i>ARTÍCULO 35 ESTATUTARIO</i> | 1136883919 | SARA JIMENA CASTELLANOS RODRIGUEZ |
| EDILES DEL PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY -BOGOTÁ <i>ARTÍCULO 35 ESTATUTARIO</i> | 1018487953 | DIEGO FERNANDO ANGULO CAMACHO |
| | 19447832 | ANGEL RICARDO MARTINEZ |
| CANTIDAD DE MIEMBROS DE EDILES DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY - BOGOTÁ <i>(ARTÍCULO 35 ESTATUTARIO)</i> | 19380262 | JORGE YESID RUBIANO ORDOÑEZ |
| | 80271724 | HUGO HERRERA BRAVO |
| | 1032506936 | FELIPE DANIEL MERCADO DAZA |
| | 1007472888 | YULY NATALIA ANZOLA GONZALEZ |
| | 79802800 | JORGE ALBERTO PARAMO HERNANDEZ |
| | 79901087 | JUAN GÓMEZ CÁRDENAS |



| | | |
|--|------------|------------------------------------|
| | 80153501 | LAURENCIO BARRERA VALENZUELA |
| | 80740127 | EDWIN JAVIER CIFUENTES VILLAMIZAR |
| | 1019018387 | KAREN ANDREA CASTELLANOS FRANCO |
| | 1030545998 | DIEGO FELIPE TORRES CARDENAS |

PARÁGRAFO. RECONÓZCASE Y ACREDÍTESE como miembros de la mesa directiva del Directorio Local Kennedy - Bogotá, a los siguientes ciudadanos Liberales:

| DIGNIDAD | No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN | NOMBRES Y APELLIDOS |
|----------------|---------------------------------|-----------------------------|
| PRESIDENTE | 19380262 | JORGE YESID RUBIANO ORDOÑEZ |
| VICEPRESIDENTE | 80271724 | HUGO HERRERA BRAVO |
| TESORERO | 1032506936 | FELIPE DANIEL MERCADO DAZA |

ARTÍCULO SEGUNDO. RECONÓZCASE Y ACREDÍTESE como Secretario (a) de la Localidad de Kennedy - Bogotá al (la) ciudadano (a) Liberal:

| DIGNIDAD | No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN | NOMBRES Y APELLIDOS |
|------------|---------------------------------|------------------------------|
| SECRETARIO | 1007472888 | YULY NATALIA ANZOLA GONZALEZ |

ARTÍCULO TERCERO. RECONÓZCASE Y ACREDÍTESE como Veedor y Defensor del Afiliado de la Localidad Kennedy - Bogotá al (la) ciudadano (a) Liberal:

| DIGNIDAD | No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN | NOMBRES Y APELLIDOS |
|----------|---------------------------------|-------------------------------|
| VEEDOR | 79750585 | SERGIO ANDRES JIMENEZ MURILLO |

ARTÍCULO CUARTO. EJERCICIO AD-HONOREM Los miembros del Partido Liberal Colombiano en la Localidad de Kennedy - Bogotá, acá reconocidos, ejercerán las funciones establecidas en los Estatutos y las demás que por reglamento establezca la Dirección Nacional Liberal de manera Ad-Honorem.

Avenida Caracas No. 36 – 01 PBX: 5189500 - 3162401573 Bogotá, D.C. Colombia
www.partidoliberal.org.co



ARTÍCULO QUINTO. ADÓPTESE todas las medidas con el objeto de proveer lo necesario, que permita a los miembros del Partido acreditados mediante el presente documento ejercer sus funciones, llévase el correspondiente registro e infórmese al Consejo Nacional Electoral para lo de su competencia.

ARTÍCULO SEXTO. VIGENCIA. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y deroga las disposiciones que le sean contrarias.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE


CESAR AUGUSTO GAVIRIA TRUJILLO
Director Nacional


MIGUEL ÁNGEL SÁNCHEZ VÁSQUEZ
Secretario General